

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 115

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2011-8185 *Anuncio de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación del suministro de embarcaciones y equipamientos para el Centro de Actividades Náuticas (CAN) en Pedreña, Marina de Cudeyo, mediante cinco lotes.*

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 346/07.

2.- Objeto, lugar y plazo de ejecución:

- a) Objeto del contrato: Suministro de embarcaciones y equipamientos para el Centro de Actividades Náuticas (CAN) en Pedreña, Marina de Cudeyo, mediante cinco lotes.
- b) Lugar de ejecución: Pedreña - Marina de Cudeyo (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución: 45 días.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Con varios criterios de adjudicación, donde los criterios económicos y técnicos han de ser objeto de negociación con las empresas serán los siguientes:
 - a.- Oferta económica: La puntuación máxima por este concepto será de 60 puntos.

Se otorgará la puntuación máxima a la oferta de menor precio, el resto de ofertas obtendrá la puntuación de inversamente proporcional al precio ofertado, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación menor precio presentado} / \text{precio a puntuar} \times 60.$$

- b.- Condiciones y características técnicas: La puntuación máxima por este concepto será de 35 puntos.

Detalle de las condiciones y características de cada lote, por el que se licite, según descripción básica de la cláusula 2.ª del Pliego de Prescripciones Técnicas, cumplimentando las especificaciones mínimas, en relación al lote o lotes, por él o los que se licite, según cláusula cuarta del Pliego de Prescripciones Técnicas.

- c.- Plazo de entrega y garantías: La puntuación máxima por este concepto será de 5 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al menor plazo de entrega y al mayor plazo de garantía, el resto de ofertas se puntuará de forma proporcional.

La valoración de las propuestas se regulará por los criterios y puntuaciones que se establecen por orden decreciente de importancia y estableciéndose un umbral mínimo de puntuación de 20 puntos en la suma de los valores de las ponderaciones fijadas para los apartados b) y c).

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 115

4.- Presupuesto base de licitación: 71.190,00 euros, más el 18% de IVA (12.814,20 euros) lo que hace un total de 84.004,20 euros.

5.- Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 4.

c) Localidad y código postal: Rubayo - 39719.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, perfil del contratante municipal y en la Plataforma de Contratación del Estado.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas.

8.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

c) Localidad: Rubayo.

d) Fecha: El Sobre 1 de documentación administrativa será abierto en sesión no pública al día siguiente del que finalice el plazo para presentación de las proposiciones. La apertura de los Sobres 2.1 y 2.2 correspondientes a la Oferta Económica, se procederá en acto público y se notificará a los licitadores del lugar, fecha y hora mediante fax.

9.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10.- Dirección web del perfil del contratante municipal: La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente: <http://www.contrataciondelestado.es/>.

Marina de Cudeyo, 6 de junio de 2011.

El alcalde ejerciente,

Santiago Méndez Estébanez.

2011/8185

CVE-2011-8185